

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo  
Demandante :

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331940

Fecha Envio OC. : 02-12-2016 16:48:59  
Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-3346-CM16

SEÑOR (ES) : COSTA BROTHERS Y CIA LTDA

RUT : 78.254.500-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQUISICION DE PENDRIVES PARA EL PROGRAMA RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
02239-7-1p14	PENDRIVE TOSHIBA FLASH DRIVE 32 GB USB 2.0 32 GB USB 2.0 TRANSME	145	(1221487) PENDRIVE TOSHIBA FLASH DRIVE 32 GB USB 2.0 TRANSMEMORY BLANCO - PFU032U-1ACW UNIDAD 1247490	(1221487) PENDRIVE TOSHIBA FLASH DRIVE 32 GB USB 2.0 TRANSMEMORY BLANCO - PFU032U-1ACW UNIDAD; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0,352	9,15	0,00	0,00	1.327,04
				Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	US\$	1.327,04	
					Dcto.	US\$	3,98	
					Cargos	US\$	0,00	
					Subtotal	US\$	1.323,06	
					19% IVA	US\$	251,38	
					Imp. específico	US\$	0,00	
					Total	US\$	1.574,44	

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

CP 1140505001 SP 114, ADQ. DE PENDRIVES PARA EL PROGRAMA DE RESIDENCIA FAMILIAR, FICHA N° 637, CONTACTO PAMELA SANCHEZ, FONO N° 2223066, ENTREGAR FACTURA EN AVDA. PDTE. IBAÑEZ 600 4º PISO, VLR DLR OBS 01/12/16 \$674,76 X US\$1574,44= \$1.062.369.-VALOR APROXIMADO

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones  
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>